

en el mismo día, dirigidos al registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determino sus cláusulas 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de agosto de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de julio de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 11 de julio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 868/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51064-ON2-9S (2-SE-122).

Obra: «Desdoblamiento de la SE-401. Trama: Universidad Laboral al cruce con la SE-415».

Presupuesto de contrato: 973.440.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) Meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo B, Subgrupo 3, Categoría e.

Grupo: G, Subgrupo: 1 y 3, Categoría: e.

Fianza provisional: 19.468.820 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de agosto de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el

anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina sus cláusulas 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de agosto de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Diecisiete de julio de 1989.

Sevilla, 11 de julio de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el resultado del concurso para la generación y selección de un estudio previo para la construcción de una estación de autobuses en Huelva.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación y de acuerdo con la Orden de Delegación de Funciones de 8 de febrero de 1989, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el concurso público para la Generación y Selección de un Estudio Previo para la construcción de una Estación de Autobuses en Huelva, habiéndose resuelto con fecha 31 de octubre de 1988, lo siguiente:

1º. Adjudicar al equipo formado por D. Antonio R. Cruz Villalón, Arquitecto; D. Blas González González, Ingeniero de Caminos y D. Antonio Ortiz García, Arquitecto, como ganador del primer premio, la contratación de la redacción del Proyecto y Dirección de la obra de la Estación de Autobuses de Huelva, abonándole anticipadamente la cantidad de tres millones de pesetas, a cuenta de los honorarios resultantes, de acuerdo con la base 3.B.4. del Concurso.

2º. Adjudicar al equipo formado por D. Juan Manuel Real Molina, Arquitecto; D. Arturo Valencia Guerra-Librero, Ingeniero de Caminos; Dña. Alicia Navascues Fernández Victorio, Arquitecto; D. Fernando Barón Pérez, Arquitecto y D. Guillermo Duclós Bautista, Arquitecto, el segundo premio consistente en el abono de dos millones doscientos cincuenta mil pesetas, de acuerdo con la base 3.B.4. del Concurso.

3º. Adjudicar al equipo formado por D. Ignacio de la Peña Muñoz, Arquitecto y D. Emilio de la Peña Muñoz, Ingeniero de Caminos, el tercer premio consistente en el abono de un millón quinientas mil pesetas, de acuerdo con la base 3.B.4. del Concurso.

Notifíquese la presente Resolución a los interesados advirtiéndoles que contra la misma pueden interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 17 de julio de 1989.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica (FX89000009) (Res. Q-102/89) (PD. 866/89).

Se anuncia Concurso para la contratación de la asistencia técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Curso de formación forestal y especialización en la lucha contra los incendios forestales».
 Presupuesto tipo de licitación: 39.975.000 ptas.
 Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
 Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 8, categoría c.
 Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenido en el Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de julio de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

Plazo de ejecución: 12 meses y 20 meses respectivamente.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avd. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, teléfono 45-99-99, Extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 22.08.89

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 01.09.89

Dirección a las que deben remitirse estas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la JUNTA DE ANDALUCIA, sito en la Avd. de República Argentina, N21-3ª planta.

Idioma y idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha y hora lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 18.09.89, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avd. República Argentina, N21, planta 3ª.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en las cláusulas 7.3.4 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres meses.

Otras informaciones: El día 12 de Septiembre de 1989 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas" con fecha 17 de Julio de 1989

Sevilla, 17 de julio de 1989.- El Director General, Luis Parros Guijosa.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso con admisión previa los contratos de obra que a continuación se indican (PD. 873/89).

ESTA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA, ha resuelto anunciar a concurso abierto (con trámite de admisión previa) los contratos de obra que a continuación se indican.

Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avd. de República Argentina, Nº 21, planta 3ª

Forma de adjudicación: Concurso con admisión previa

- I.- a) Lugar de ejecución : SEVILLA.
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción aulario sector Reina Mercedes en SEVILLA.
- c) Presupuesto: 447.864.856 pesetas.
- II.- a) Lugar de ejecución : HUELVA
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Adaptación del hospital de la Merced a Sede de Centros Universitarios en HUELVA.
- c) Presupuesto: 321.852.677 pesetas.

RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con admisión previa los contratos de obra que o continuación se indican (PD. 874/89).

ESTA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa en procedimiento abierto la obra que a continuación se indica.

Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avd. de República Argentina, Nº 21, planta 3ª